

**SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO**

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 doce horas del 04 cuatro de enero del 2019 dos mil diecinueve**, en la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la calle Jesús García número 2427 de la colonia Lomas de Guevara, sexto piso, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 3 y 4 7 numeral 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO** Presidente, **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, **MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** y el Secretario General de Acuerdos Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**, a fin de celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria del 2019 dos mil diecinueve**, para lo cual el Presidente de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de este Órgano Jurisdiccional, procede a tomar lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. (Presente)
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente)
Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. (Presente).

En consecuencia, el Secretario General de Acuerdos, hace del conocimiento al Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, que se encuentran presentes los Magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal en cita, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y 55 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

En uso de la voz, el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho, tomando en consideración la constatación del quorum legal existente, declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Recepción de los oficios 11332/2018 y 2509/2018 que remiten los Secretarios de Acuerdos del Primer y Segundo Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Tercer Circuito, relativos a los Juicios de Amparo número 127/2018 y 673/2016 recibidos los días 12 doce y 14 catorce de diciembre del presente año, mediante los cuales requiere a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria de los juicios de amparo referidos.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Responsabilidad Patrimonial 06/2013, en cumplimiento al Juicio de Amparo 127/2018 del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 162/2016, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1467/2015 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 673/2016 del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.
6. Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias, de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.
7. Designación de Secretario Proyectista de la Primera Ponencia de la Sala Superior de este Tribunal, que habrá de suplir al Magistrado Avelino Bravo Cacho en la conformación de la instancia de alzada, en el supuesto de faltas o ausencias temporales por el año 2019 dos mil diecinueve.
8. Designación de Secretario Proyectista de la Segunda Ponencia de la Sala Superior de este Tribunal, que habrá de suplir al Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez en la conformación de la instancia de alzada, en el supuesto de faltas o ausencias temporales por el año 2019 dos mil diecinueve.
9. Designación de Secretario Proyectista de la Tercera Ponencia de la Sala Superior de este Tribunal, que habrá de suplir a la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre en la conformación de



la instancia de alzada, en el supuesto de faltas o ausencias temporales por el año 2019 dos mil diecinueve.

10. Propuesta de Magistrado de Sala Unitaria que integrará la Junta de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Continuando con el uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**: se procede a desahogar los puntos en ella contenidos, como sigue:

- 1 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, en relación al punto número uno del orden del día, hace del conocimiento a los presentes, que el mismo ya quedo desahogado.

- 2 -

El Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**: Se somete a su aprobación el orden del día. En virtud de no haber consideración alguna, se emitió el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/01/01/E/2019. Con fundamento en el artículo 8 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados Integrantes de la Sala Superior.

- 3 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa, manifiesta, Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número tres, y corresponde a: *Recepción de los oficios 11332/2018 y 2509/2018 que remiten los Secretarios de Acuerdos del Primer y Segundo Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Tercer Circuito, relativos a los Juicios de Amparo número 127/2018 y 673/2016 recibidos los días 12 doce y 14 catorce de diciembre del presente año, mediante los cuales requiere a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria de los juicios de amparo referidos.*

Acto seguido, los Magistrados quedaron enterados del contenido de los oficios de referencia.

- 4 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número cuatro y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Responsabilidad Patrimonial 06/2013, en cumplimiento al Juicio de Amparo 127/2018 del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.*

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente de **Responsabilidad Patrimonial 06/2013** que presenta la Primera Ponencia a cargo del de la voz. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/02/01/E/2019. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron con los votos a favor de los Magistrados Avelino Bravo Cacho y José Ramón Jiménez Gutiérrez así como el voto concurrente de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre, el proyecto de sentencia expediente Responsabilidad Patrimonial 06/2013. Gírese oficio con los insertos necesarios al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 127/2018, para su debido cumplimiento.

- 5 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número cinco y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 162/2016, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1467/2015 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de*

Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 673/2016 del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso Reclamación 162/2016** que presenta la Segunda Ponencia a cargo del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/03/01/E/2019. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 162/2016 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1467/2015 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 673/2016, para su debido cumplimiento.

- 6 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: El siguiente punto del orden del día es el número seis y corresponde a: *Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias, de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.*

El Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO:** Someto a su consideración el calendario de Sesiones Ordinarias para este año en el que se contienen las siguientes fechas:

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE	
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	17 DE ENERO DE 2019
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	5 DE FEBRERO DE 2019
TERCERA SESIÓN ORDINARIA	14 DE FEBRERO DE 2019
CUARTA SESIÓN ORDINARIA	28 DE FEBRERO DE 2019
QUINTA SESIÓN ORDINARIA	14 DE MARZO DE 2019
SEXTA SESIÓN ORDINARIA	28 DE MARZO DE 2019
SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA	11 DE ABRIL DE 2019
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA	25 DE ABRIL DE 2019
NOVENA SESIÓN ORDINARIA	23 DE MAYO DE 2019
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA	6 DE JUNIO DE 2019
DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	20 DE JUNIO DE 2019
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	4 DE JULIO DE 2019
DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA	8 DE AGOSTO DE 2019
DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA	22 DE AGOSTO DE 2019
DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA	5 DE SEPTIEMBRE DE 2019
DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA	19 DE SEPTIEMBRE DE 2019
DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA	3 DE OCTUBRE DE 2019
DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA	17 DE OCTUBRE DE 2019
DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA	31 DE OCTUBRE DE 2019
VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA	14 DE NOVIEMBRE DE 2019
VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	28 DE NOVIEMBRE DE 2019
VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	12 DE DICIEMBRE DE 2019

* Sin que aquí se manifiesten todas aquellas Sesiones Extraordinarias que por las necesidades del servicio y el buen funcionamiento del Tribunal se requieran.

Sometida a votación la propuesta del Magistrado Presidente, y al no existir consideración alguna, se emitió el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/04/01/E/2019. Con fundamento en el artículo 8 numeral 1 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por unanimidad de los Magistrados integrantes de la Sala Superior, queda aprobado el calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2019. Realícese las comunicaciones correspondientes.

- 7 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa, manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día, es el número siete y corresponde a: *Designación de Secretario Proyectista de la Primera Ponencia de la Sala Superior de este Tribunal, que habrá de suplir al*

Magistrado Avelino Bravo Cacho en la conformación de la instancia de alzada, en el supuesto de faltas o ausencias temporales por el año 2019 dos mil diecinueve.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: Quiero proponer al Maestro Fabián Villaseñor, Secretario Proyectista adscrito a la Ponencia a mi cargo, para que cubra mis ausencias temporales o faltas por el año 2019 dos mil diecinueve, lo anterior cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 23 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

Sometida a votación la propuesta del Magistrado Presidente, sin haber consideración alguna, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/05/01/E/2019. Con fundamento lo dispuesto en los artículo 8 numeral 1 fracción VI, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco; y 1 23 y 25 fracción II del Reglamento Interno de este Tribunal, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por unanimidad de votos acuerdan que el Maestro Fabián Villaseñor Rivera, Secretario Proyectista adscrito a la Primera Ponencia de esta Sala Superior, cubra las ausencias temporales y faltas del Magistrado Avelino Bravo Cacho, por el año 2019 dos mil diecinueve. Se ordena al Secretario General de Acuerdos, realice la publicación del presente acuerdo en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

- 8 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa, manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día, es el número ocho y corresponde a: *Designación de Secretario Proyectista de la Segunda Ponencia de la Sala Superior de este Tribunal, que habrá de suplir al Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez en la conformación de la instancia de alzada, en el supuesto de faltas o ausencias temporales por el año 2019 dos mil diecinueve.*

En uso de la voz el Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: propongo al maestro Ulises Omar Ayala Espinosa, Secretario Proyectista adscrito a la Ponencia a mi cargo, para que cubra mis

ausencias temporales o faltas, por el año 2019 dos mil diecinueve, en términos del artículo 23 del Reglamento Interno de este Tribunal.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: se somete a aprobación la propuesta realizada por el Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez.

Sometida a votación la propuesta del Magistrado Presidente, sin haber consideración alguna, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/06/01/E/2019. Con fundamento lo dispuesto en los artículo 8 numeral 1 fracción VI, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco; y 1 23 y 25 fracción II del Reglamento Interno de este Tribunal, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por unanimidad de votos acuerdan que el Maestro Ulises Omar Ayala Espinosa, Secretario Proyectista adscrito a la Segunda Ponencia de esta Sala Superior, cubra las ausencias temporales y faltas del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, por el año 2019 dos mil diecinueve. Se ordena al Secretario General de Acuerdos, realice la publicación del presente acuerdo en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

- 9 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa, manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día, es el número nueve y corresponde a: *Designación de Secretario Proyectista de la Tercera Ponencia de la Sala Superior de este Tribunal, que habrá de suplir a la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre, en la conformación de la instancia de alzada, en el supuesto de faltas o ausencias temporales por el año 2019 dos mil diecinueve.*

En uso de la voz la Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE: propongo a la Licenciada Mónica Anguiano Medina, Secretario Proyectista adscrito a la Ponencia a mi cargo, para que cubra mis ausencias temporales o faltas, por el año 2019 dos mil diecinueve, conforme lo establece el artículo 23 del Reglamento Interno de este Órgano Jurisdiccional.



En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: se somete a aprobación la propuesta realizada por la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre.

Sometida a votación la propuesta del Magistrado Presidente, sin haber consideración alguna, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/07/01/E/2019. Con fundamento lo dispuesto en los artículo 8 numeral 1 fracción VI, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco; y 1 23 y 25 fracción II del Reglamento Interno de este Tribunal, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por unanimidad de votos acuerdan que la Licenciada Mónica Anguiano Medina, Secretario Proyectista adscrito a la Tercera Ponencia de esta Sala Superior, cubra las ausencias temporales y faltas de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre, por el año 2019 dos mil diecinueve. Se ordena al Secretario General de Acuerdos, realice la publicación del presente acuerdo en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

- 10 -



En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa, manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día, es el número diez y corresponde a: *Propuesta de Magistrado de Sala Unitaria que integrará la Junta de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.*

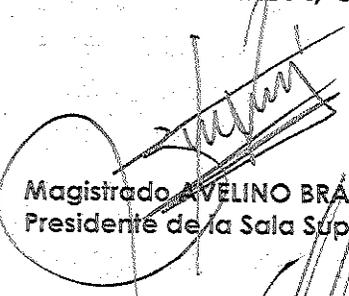
En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: Con fundamento en el artículo 9 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, propongo se remueva al Magistrado Juan Luis González Montiel como integrante de la Junta de Administración de este órgano Jurisdiccional, para que en su lugar la integre el Magistrado Laurentino López Villaseñor, por el presente año 2019 dos mil diecinueve.

Sometida a votación la propuesta del Magistrado Presidente, se emitió el siguiente punto de acuerdo:

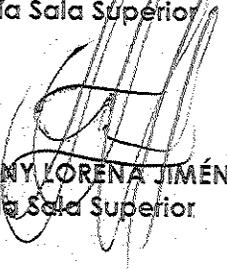
ACU/SS/08/01/E/2019. Con fundamento lo dispuesto en los artículo 8 numeral 1 fracción XX y 11 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco; en relación con el 18 fracción V del Reglamento Interno de este Tribunal, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por unanimidad de votos aprobaron remover al Magistrado Juan Luis González Montiel como integrante de la Junta de Administración de este Órgano Jurisdiccional, designando al Magistrado Laurentino López Villaseñor para que la integre por el año 2019 dos mil diecinueve. Se ordena al Secretario General de Acuerdos, comunique lo anterior al Magistrado designado, así como a la Dirección General Administrativa para conocimiento y efectos conducentes.

En uso de la voz el Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**: Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior señala: Magistrado Presidente se le informa que no existen puntos a desahogar en el orden del día.

En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Extraordinaria siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del 04 cuatro de enero de 2019 dos mil diecinueve, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** Y **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, **HUGO HERRERA BARBA**, quien autoriza y da fe. -----



Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**
Presidente de la Sala Superior



Magistrada **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**
Integrante de la Sala Superior



Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**
Integrante de la Sala Superior



Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**
Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior